

Guayaquil, 12 de Abril del 2010



Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KANTECH S.A.
INTERNATIONAL SECURITY
Ciudad.-**

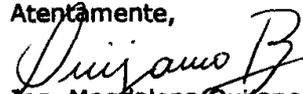
De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en el Art. 321 de la ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe sobre los Estados Financieros del periodo 2009.

- He revisado los Estados Financieros de KANTECH S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes anexos al balance y al patrimonio de los accionistas por el año terminado. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en una revisión efectiva.
- Mi revisión a los libros contables fue efectuada de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptada, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, las evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a las circunstancias.
- No hubieron de ninguna manera limitaciones de colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía en relación con la revisión de los libros y otras pruebas efectuadas. De tal manera que se dio a conocer la utilidad y la aceptación de todos los valores registrados en la contabilidad de la compañía por el periodo terminado 2009.
- En mi opinión como Comisario, que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todo aspecto significativo, y la situación financiera de KANTECH S.A. al 31 de diciembre del 2009 ha mantenido regularmente y los registros se han llevado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Agradezco por la consideración de seguir siendo Comisario y auguro muchos éxitos para el periodo 2010.

Atentamente,


Ing. Magdalena Quijano
COMISARIO



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/JUN/2013 18:22:34

Usu: hpez



T. Velloz

Remitente: No. Trámite: 44996-0
SANTIAGO TRUJILLO

Expediente: 103038

RUC: 0992149779001

Razón social:

KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 46
Digitando No. de trámite, año y verificador =

KANTECH S.A.

International Security
Guayaquil, 13 de Junio del 2013

Sres.
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Sra. Rónta Munchu

Remito a usted el informe de
Comisario 2009 que fue
ingresado a la base de datos
con la opción completar infor-
mes.

Favor continuar con el proceso.

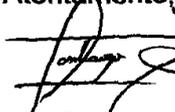
REGISTRO DE SOCIEDADES

De mis consideraciones:

Yo, Ing. Santiago Trujillo Esparza con cédula No. 1001592037, gerente general de la Compañía Kantech S.A. con RUC # 0992149779001. Por medio de la presente entrego los informes del Comisario del 2008, 2009, 2010 (originales), sellados por la superintendencia de compañía y entregados con el ejercicio correspondiente de ese entonces, según número de expediente # 103038.

Agradeciendo de antemano,

Atentamente,


Ing. Santiago Trujillo
Gerente General
Kantech S.A.

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

17 JUN 2013

RECIBIDO 12:45 P
Hora
Firma Cristina Flores

Importación y Ventas: García Avilés y 9 de Octubre, Ed. Encalada, 2do. Piso, Of. 202 * Telf.: 2300-862
Centro de Operaciones: Maracaibo # 400 y 6 de Marzo (Barrio del Centenario) * Telefax: 2333-609 * Cel.: 099-768824
E-mail: kantechtrujillo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador